



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN ACADÉMICA Y EDUCACIÓN PERMANENTE, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA A LOS CENTROS DOCENTES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA REALIDAD SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA PARTICIPAR EN EL V CICLO DE CHARLAS ODS Y EN LA V FERIA DE IDEAS Y RESPUESTAS EN EL CURSO 2024-2025.**

Mediante resolución de 4 de marzo de 2025 de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente se convoca a los centros docentes participantes en el programa Realidad Sostenible de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en el V Ciclo de Charlas ODS y en la V Feria de Ideas y Respuestas en el curso 2024-2025.

De conformidad con su apartado octavo, con fecha 1 de abril de 2025, la Comisión emitió propuesta provisional de resolución del V Ciclo de Charlas ODS y de la V Feria de Ideas y Respuestas, que incluía la relación de los centros seleccionados y los centros excluidos, con indicación de la causa de exclusión, habilitando un plazo de cinco días hábiles para que los interesados pudiesen presentar las alegaciones oportunas.

La referida convocatoria establece en su apartado octavo que, transcurrido el plazo de presentación de alegaciones, la Comisión se reunirá, en su caso, para estudiar las alegaciones presentadas y elevar la correspondiente propuesta de resolución definitiva.

De conformidad con lo anterior, en fecha 9 de abril de 2025 la Comisión emitió la propuesta de resolución definitiva.

De acuerdo con lo establecido en el referido apartado octavo, la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente dictará Resolución definitiva de la convocatoria que será publicada en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es>), con la relación de centros seleccionados para participar en el V Ciclo de Charlas ODS y/o la V Feria de Ideas y Respuestas en el curso 2024-2025, y la correspondiente a los centros excluidos, con indicación de la causa de exclusión.



Consta en el expediente que las solicitudes reúnen los requisitos contemplados en la convocatoria, y se han seguido todos los trámites exigidos en la misma.

De conformidad con lo anterior y dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria, RESUELVO:

**Primero.** Aprobar la relación de centros docentes seleccionados para participar en el V Ciclo de Charlas ODS y en la V Feria de Ideas y Respuestas en el curso 2024-2025, que figuran respectivamente en el Anexo I y en el Anexo II, de la presente resolución, no existiendo centros excluidos.

**Segundo.** Ordenar la publicación de esta Resolución en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (<https://educa.aragon.es>)

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

El recurso de alzada podrá interponerse a través del Registro Electrónico del Gobierno de Aragón en la dirección en la dirección <https://www.aragon.es/tramites/interponer-recursos-ante-la-administracion>, sin perjuicio de su presentación a través de los restantes medios contemplados en la normativa aplicable.

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA.  
ORDENACIÓN ACADÉMICA Y EDUCACIÓN PERMANENTE

Ana María Moracho Torrente



**ANEXO I:**

**CENTROS SELECCIONADOS**

**V CICLO CHARLAS ODS**

Nº	CENTRO	CÓDIGO	LOCALIDAD	PROVINCIA
1	SECCIÓN I.E.S. SEGUNDO DE CHOMÓN	44005190	CANTAVIEJA	TERUEL
2	C. INTERNACIONAL ÁNFORA	50019378	CUARTE DE HUERVA	ZARAGOZA
3	CP VALLE DEL GUARGA	22005340	AINETO	HUESCA

**ANEXO II:**

**CENTROS SELECCIONADOS**

**V FERIA DE IDEAS Y RESPUESTAS**

Nº	CENTRO	CÓDIGO	LOCALIDAD	PROVINCIA
1	SECCIÓN I.E.S. SEGUNDO DE CHOMÓN	44005190	CANTAVIEJA	TERUEL
2	C. INTERNACIONAL ÁNFORA	50019378	CUARTE DE HUERVA	ZARAGOZA
3	CEIP TENERÍAS	50009397	ZARAGOZA	ZARAGOZA
4	I.E.S. MEDINA ALBAIDA	50010995	ZARAGOZA	ZARAGOZA

(\*) La Feria de Ideas y Respuestas se llevará a cabo el día 5 de mayo en el Acuario de Zaragoza.